



**Poder Judicial**  
República Dominicana  
Dirección General de Administración y Carrera Judicial  
Dirección Administrativa  
Gerencia de Compras

## **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BUTACAS DE AUDITORIO PARA EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO ESTE.**

**Referencia: LPN-CPJ-15-2024**

### **CIRCULAR NÚMERO 1**

**Fecha:** 27 de noviembre de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de licitación pública nacional para la **adquisición e instalación de butacas de auditorio para el nuevo Palacio de Justicia de Santo Domingo Este**, referencia: **LPN-CPJ-15-2024**, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 15 y 16 del pliego de condiciones, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

### **SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO**

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de seis (6) páginas.

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**

Gerente de compras y contrataciones.

YR/op



**Dirección General de Administración y Carrera Judicial**  
**Dirección de Infraestructura Física**

27 de noviembre, 2024

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BUTACAS DE AUDITORIO PARA EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO ESTE.**

Referencia: LPN-CPJ-15-2024

**SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICA**

Pregunta núm. 1:

**Atn.: Gerencia de Compras y Contrataciones**  
**Asunto: LPN-CPJ-15-2024/SOLICITUD PLAZOS DE TIEMPO**

Distinguidos señores:

En la revisión que hemos realizado de las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso de referencia, por nuestra experiencia en el mercado, determinamos que el producto solicitado es para fabricación e importación a la orden del cliente.

Verificando a los tiempos establecidos en el cronograma del proceso y por lo anteriormente expuesto, nos vemos precisados a solicitarles un lapso de tiempo de 20 (veinte) días laborables entre la fecha de las respuestas que ustedes darán a las inquietudes de los oferentes y la fecha establecida para la entrega de documentos del proceso. Esto así porque debemos esperar las respuestas de ustedes para solicitar a fábrica la muestra que debemos presentar el día de la entrega y de acuerdo con el cronograma actual solo disponemos de 8 a 9 días laborables, tiempo que no es suficiente para que la fábrica realice la muestra y la envíe al país por avión.

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en nuestra empresa y poder seguir fortaleciendo nuestras relaciones comerciales.

**RESPUESTA 1**

Debemos ajustarnos al cronograma y por tanto no podemos extender el plazo.

**Pregunta núm. 2:** Favor suministrar un plano en formato AutoCAD del área donde se va a realizar la instalación

**RESPUESTA 2**

Proporcionaremos un plano en pdf con las medidas necesarias.



**Dirección General de Administración y Carrera Judicial**  
**Dirección de Infraestructura Física**

27 de noviembre, 2024

**Pregunta núm. 3:** En el punto referente a instalación indican que es “en piso de concreto revestido de porcelanato alto tráfico utilizando mechas cerámicas con cabeza de diamante y tornillería de acero con tratamiento inoxidable”.

Es necesario que especifiquen el grado de inclinación del piso donde serán colocadas las butacas

**RESPUESTA 3**

**Es una superficie plana, sin variaciones de altura.**

**Pregunta núm. 4:** En el numeral 2 indican “Sistema de tapizado removible, sin grapas, ni adhesivos con tela”.

Solicitamos ser más específicos y facilitar detalles de a que se refieren con esta indicación, que no obedece al estándar internacional.

**RESPUESTA 4**

**Cuando se hace referencia a que el forro o tapizado sea removible, es que pueda ser retirado. El mismo debe ser cocido, no con grapas o algún tipo de adhesivo.**

**Pregunta núm. 5:** En el numeral 5. Indican “espaldar fijo con soporte lumbar tapizado con moldeado de poliuretano inyectado en frio, espesor de 60mm”.

Entendemos que es aceptable el modelo nuestro que cuenta con el espaldar fijo, tapizado con poliuretano con un espesor que excede al especificado pues ofrece un mayor grosor con 87mm (3 ½”) en el soporte lumbar y que en la parte superior va a 2”

**RESPUESTA 5**

**Si su oferta cumple con los parámetros solicitados en las especificaciones técnicas publicadas, será aceptado para evaluación.**

**Pregunta núm. 6:** En el numeral 14: Indican que “las patas deben ser construidas con tubería de acero rectangular de 2” x 1” (50x25 mm), calibre 16 unida mediante soldadura robotizada a la platina de anclaje en lámina de acero HR calibre 11”.

Entendemos que este es un requerimiento mínimo y por tanto es aceptable un modelo como el nuestro que es más resistente al que tienen solicitado ya que tiene las siguientes características: tubular 3” x 1 (75 x 25 mm) calibre 14, unida mediante soldadura robotizada tipo MIG al zapato-platina de anclaje oval con dos orificios para fijación en acero HR calibre 11.



**Dirección General de Administración y Carrera Judicial**  
**Dirección de Infraestructura Física**

27 de noviembre, 2024

**RESPUESTA 6**

Si su oferta cumple con los parámetros solicitados en las especificaciones técnicas, será aceptado para evaluación.

**Pregunta núm. 7:** En el numeral 20 en las especificaciones técnicas se refieren a “Carteras: tela” sin mayor detalle.

Solicitamos aclarar a que se refieren con la terminología “carteras” y además suministrar imagen de referencia.

**RESPUESTA 7**

Cartera se utiliza como sinónimo de revestimiento o forro del asiento, no tenemos imagen que podamos suministrar como modelo.

**Pregunta núm. 8:** En la página 6 de 22 del Pliego de Condiciones relativo a la “TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES”, establecen que el tiempo de entrega es de 30 días calendarios a partir del primer pago del 20% de avance.

Solicitamos considerar el tiempo estándar para pedidos a la orden de fabricación internacional, que es de 120 días divididos de la siguiente forma:

- a) 30 a 45 días de producción.
- b) 30 a 45 días el tiempo de tránsito en agua.
- c) El resto de tiempo para desaduanización, instalación y entrega al cliente.

En consecuencia, sugerimos revisar este requerimiento para ajustar a tiempos reales.

**RESPUESTA 8**

**Los tiempos de entrega se acogerán al cronograma pautado.**

**Pregunta núm. 9:** Por otra parte, queremos llamar su atención sobre el punto de que si se examina de manera combinada lo que dispone el Pliego de Condiciones en el numeral 12, ENTREGA, FORMA Y PRESENTACION DE MUESTRA, y el numeral 14 CRONOGRAMA, (Páginas 6 y 7 de 22) vemos que la Gerencia de Compras y Contrataciones dispone de un plazo de hasta el miércoles 27 de noviembre del 2024 para emitir respuesta a las aclaraciones solicitadas y la entrega de la muestra junto con la presentación de la propuesta debe ser el 10 diciembre por lo que solo habrá 13 días calendarios (no hábiles), lo cual no es suficiente tal y como manifestamos en nuestra carta enviada y recibida por ustedes en fecha 01 de noviembre.



**Dirección General de Administración y Carrera Judicial**  
**Dirección de Infraestructura Física**

27 de noviembre, 2024

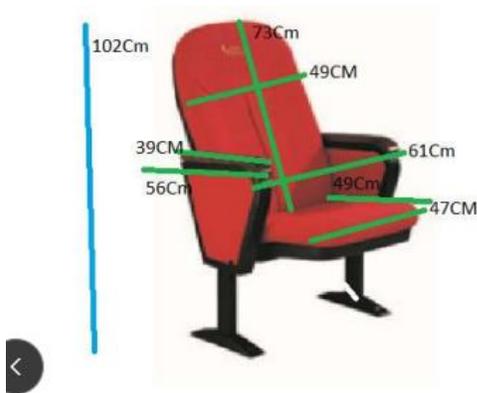
En tal sentido queremos reiterar que debe ser modificado el cronograma para estipular 20 días laborables entre la respuesta a las aclaraciones y la presentación de la muestra y la oferta. Tener presente de que este pedido de butacas no responde al estándar internacional, nosotros tenemos en existencia en nuestros almacenes tres (3) modelos de muestras de butacas de auditorios que han sido vendidos en el país e instalados en lugares de prestigio públicos y privados con excelente resultados y calidad incuestionable pero que no responden a las especificaciones tan particulares que ustedes han establecidos. No tenemos inconvenientes en preparar un modelo que reúne casi todas las especificaciones planteadas y en algunas las supera, pero por ser tan diferente y único nos vemos precisados a traer una muestra especial.

**RESPUESTA 9**

**Los tiempos de entrega se acogerán al cronograma pautado.**

**Pregunta núm. 10:** En las condiciones de pago está claro sin embargo no se ajusta con el tiempo de entrega que están solicitando, ambos deben estar en la misma sintonía, favor indicarnos si han tomado en consideración que no necesariamente esta cantidad podrían estar disponibles en el país y como se explica en la condición de pago están consciente de dicha información.

¿Favor validar si es posible considerar las siguientes dimensiones?



¿Favor validar si es posible considerar 5 años de Garantía?



Dirección General de Administración y Carrera Judicial  
Dirección de Infraestructura Física

27 de noviembre, 2024

10. GARANTÍA DE LOS MOBILIARIOS

DESCRIPCIÓN	GARANTÍA SOLICITADA
BUTACAS DE AUDITORIO	Mínimo diez (10) años en piezas y servicios

11. ENTREGA, FORMA Y PRESENTACIÓN DE MUESTRA.

**La forma de presentación de muestra:** Los oferentes deberán entregar las muestras al momento de entregar su "sobre A". Dicha entrega se hará fuera del contenido del sobre A con el Formulario de Entrega de Muestra, debidamente completado, firmado por el Representante Legal de la empresa y sellado, en un (1) original y dos (2) copias, escritos a máquina o computadora, para ser distribuidos de la siguiente manera:

- El original será conservado por la Gerencia de Compras.
- Una segunda copia para la Dirección de Infraestructura Física.
- La tercera copia para acuse de recibo de las muestras

Las muestras deben estar debidamente identificadas con el nombre del oferente y número de proceso.

Se debe entregar una (1) muestra, identificados con el nombre del oferente, número de proceso. La no disponibilidad y entrega de dichas muestras solicitadas para la fecha pautada para la entrega, invalida la oferta para fines de evaluación. **(No se aceptarán muestras alternativas).**

12. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

- El tiempo de entrega es de treinta (30) días calendario a partir del primer pago del veinte por ciento (20%) de avance.

13. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

La forma de pago aplicable será de la siguiente manera:

PAGO	CONDICIONES
Primer avance:	Se tramitará el veinte por ciento (20%), luego de firmado el contrato, emitida la orden de compras y entrega de la garantía de buen uso de anticipo

LPN-CPJ-15-2024

Página 6 de 22



Comité de Compras y Contrataciones

Segundo pago:	Pago a los treinta (30) días laborables del cuarenta por ciento (40%), luego que el adjudicado entregue el Bill of Landing (BL) de contrato de la orden al suplidor, si el mobiliario no se encuentre en el país. En caso de que los mobiliarios están en el país, debe presentar evidencias de adquisición y disponibilidad para despachar el pago.
Pago final:	Pago a los treinta (30) días laborables del cuarenta por ciento (40%), luego que el adjudicado entregue e instale los bienes correspondientes, y este sea recibido conforme por la Dirección de Infraestructura Física



**Dirección General de Administración y Carrera Judicial**  
**Dirección de Infraestructura Física**

27 de noviembre, 2024

**RESPUESTA 10**

- a. Por favor verificar la forma de pago.
- b. Si las dimensiones y garantía de su oferta cumplen con los parámetros solicitados en las especificaciones técnicas publicadas, será aceptado para evaluación.

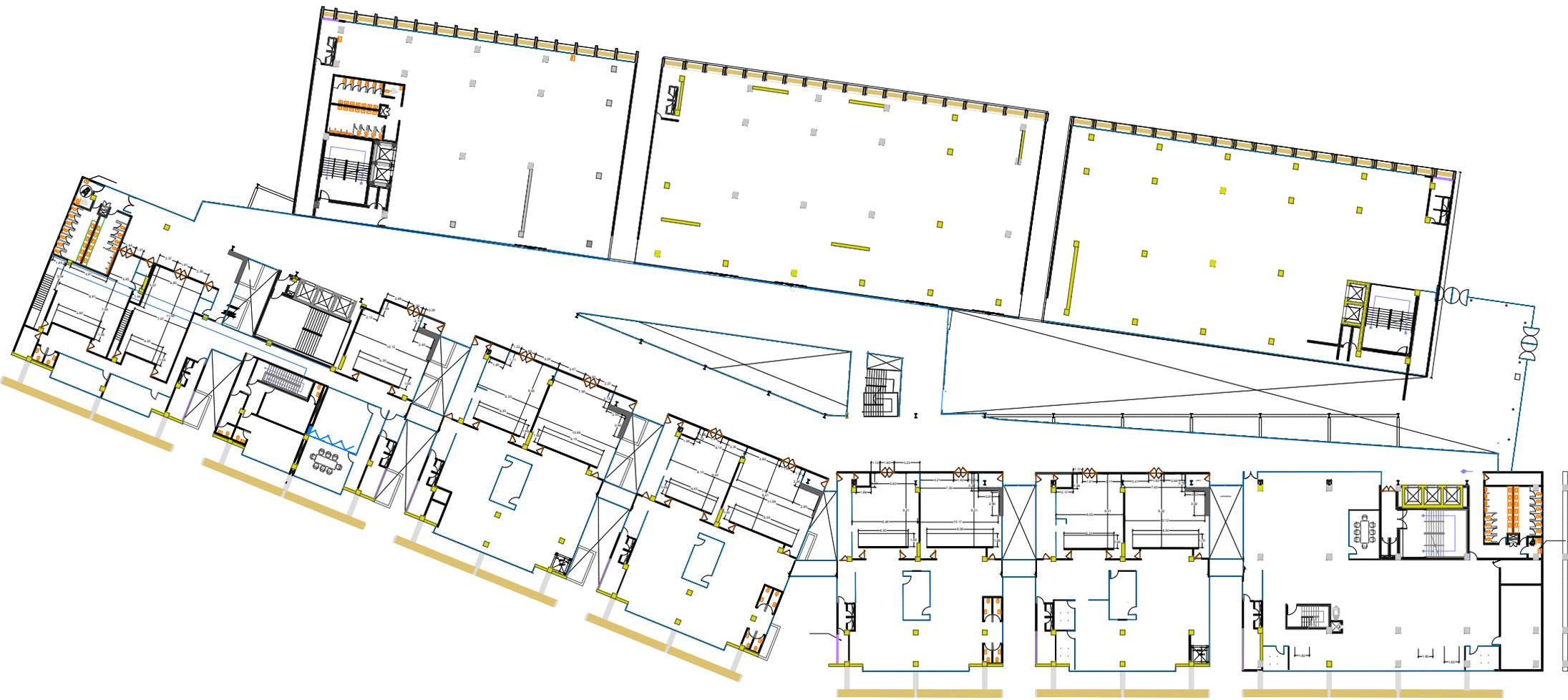
**Atentamente:**

**Peritos:**

Arq. José Goris  
Arquitecto I  
Dirección de infraestructura Física

Arq. Ruth Velázquez  
Arquitecto I  
Dirección de infraestructura Física

Arq. Cindy de León  
Arquitecto I  
Dirección de infraestructura Física



2do NIVEL SDE Dimensionada



3er NIVEL SDE Dimensionada